NACIONAL

#OrgulloDeTodes

29 de junio de 2024 · 3 min de lectura



Este sábado 29 de junio se lleva a cabo la edición 46 de la Marcha del Orgullo LGBTI+. Al respecto, los medios públicos de comunicación, a través del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, exponen cuál es el papel de la difusión de un discurso que incluya a quienes han sido discriminados a causa de su orientación y preferencia sexual; así como por su identidad de género.

Jenaro Villamil, periodista, dio inicio a esta discusión y aseguró que se da un "vuelco, un giro de 180 grados en la actitud de los medios frente a la causa, las causas. la defensa de los derechos LGBTIQ+".

En este diálogo nombrado como #OrgulloDeTodes, Alejandro Brito, director del Museo del Estanquillo y activista, señaló que en la actualidad ha ocurrido un cambio de paradigma a través del discurso de integración e inclusión que se ha reproducido por los medios públicos de comunicación.

Al respecto, refirió que esta configuración combate la discriminación que se había incorporado en muchos espacios, a través de los estigmas sociales, la invisibilización de esta grupos históricamente discriminados.

El también director de LetraEse, medio especializado en temas de salud, sexualidades y VIH/Sida, destacó que elementos simbólicos, integrados a través de los medios públicos y representados por medio de los colores y las formas, “caminan hacia la inclusión” y buscan crear una nueva forma de incorporarse al discurso.

Sobre esta idea, Pavel Granados, director de Canal 22, destacó laimporancia de combinar el discurso Queer con el mundo tan serio de las distintas instancias políticas. En ese sentido, el también escritor recordó el caso de Ociel Baena, la primera persona no binaria mexicana en ocupar una Magistratura Judicial en México y América Latina, como parte del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, donde logró que su título oficial fuera ”magistrade”.

La discusión al respecto de la representación en los medios de comunicación, entre ellos el cine, los escritores Jenaro Villamil y Pavel Granados dialogaron sobre los elementos simbólicos que se incorporan en los productos comunicativos, así como distintas personalidades de la comunidad LGBTTTIQ+ que llegaron a sufrir de algún tipo de discriminación o invisibilización sistémica.

Esto se abonó a la contraposición de que solo el 10% de quienes se identifican en alguna parte del espectro de las disidencias sexuales, en la actualidad, no son “visibles”; mientras que anteriormente ocurría lo contrario.

Sobre ello, recordaron la historia y el caso de la actriz Sara García, conocida como "la Abuelita del Cine Mexicano", quien fue lesbiana y no pudo relevar públicamente su orientación sexual, la cual se dio a conocer tras su muerte.

Julieta Brambila, coordinadora comunicación social INEGI, resaltó la labor realizada al frente de los medios públicos con la cual se ha buscado exponer estas temáticas. Además, recordó que datos estadísticos, recuperados en 24 meses por medio de la primera encuesta de diversidad sexual y género, expone un espejo estadístico que no existía, así como la eficiencia y el impulso de políticas públicas en torno a la comunidad LGBTTTIQ+.

La representación de la comunidad de disidencias sexuales se torna de forma importante cuando ésta parte del objetivo de combatir la discriminación en los medios de comunicación, aseguró Julieta Brambila.

La especialista en comunicación política señaló que, de acuerdo con las cifras recabadas por el INEGI, la población LGBTTTIQ+ en México es de 5.1 millones de personas, las cuales se concentran en las entidades federativas de mayor volumen, las cuales son Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Nuevo León.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/orgullodetodes
Descargado el 21 de noviembre de 2026.